



A instancia del Rector Magco., me complace convocarle a la sesión ordinaria del “*Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos*”, prevista para el próximo lunes, **día 18 de noviembre de 2019**, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las **09:30 horas en segunda**, que se celebrará en la **Sala de la Encomienda** (conocida como sala de Juntas del Rectorado), con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

2º. Informe del Sr. Rector.

3º. Aprobación de asuntos de Políticas Académicas:

1. Oferta de nuevos títulos propios para el curso académico 2019/2020.
2. Memoria de verificación del *Máster Universitario en Sistemas de Producción Inteligentes en la Industria de Procesos/Smart Production Systems in the Process Industry*.
3. Modificación del *Grado en Derecho*.
4. Modificación del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*.
5. Modificación del *Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia*.
6. Memoria de verificación del *Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud*.

4º. Aprobación de asuntos de Personal Docente e Investigador:

1. Modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador.
2. Comisiones de selección de plazas de profesorado contratado temporal.
3. Convocatoria de concursos de plazas de profesorado ayudante doctor.
4. Ampliación de la Oferta Pública de Empleo del Personal Docente e Investigador.
5. Actualización de la relación de *cargos académicos unipersonales y cargos asimilados* a efectos de acreditación de méritos de gestión.

5º. Aprobación de asuntos de Investigación, Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Empresa:

1. Código de buenas prácticas en investigación de la Universidad de Burgos.

6º. Aprobación de asuntos de Internacionalización, Movilidad y Cooperación:

1. Modificación puntual de la *Normativa del Centro Internacional del Español*.
2. Adhesión de la Universidad a la *Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas*.

7º. Aprobación de asuntos de Estudiantes:

1. Creación del *Servicio Universitario de Atención a la Salud*.
2. Plan de voluntariado de la Universidad de Burgos.



8º. Aprobación de Asuntos de Gerencia:

1. Oferta de Empleo Público de personal de administración y servicios correspondiente al año 2019.
2. Calendario laboral del año 2020.
3. Modificaciones presupuestarias.

9º. Aprobación de Asuntos de Secretaría General:

1. Elección de los miembros de la *Comisión de Planificación* (art. 17-c. Reglamento del Consejo de Gobierno: 1 Decano o Director de Centro; 1 Director de Departamento; 1 profesor; 1 estudiante; 1 miembro del PAS). (*)
2. Elección de los miembros de la *Comisión de Recursos e Infraestructuras* (art. 17-b. Reglamento del Consejo de Gobierno: 2 Decanos o Directores de Centro; 1 Director de Departamento; 1 profesor; 1 estudiante; 1 miembro del PAS). (*)
3. Designación de un miembro en la *Comisión de Relaciones Internacionales*.

10º. Ruegos y preguntas.

**EL SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

Los miembros del Consejo de Gobierno interesados en formar parte de las Comisiones señaladas con asterisco (*), deberán formalizar su candidatura utilizando el modelo de instancia que se acompaña a la presente convocatoria, a través de **correo electrónico** dirigido a sec.secretariageneral@ubu.es, antes de las **13:00 h.** del próximo jueves, día **14 de noviembre**.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

Documentación que se adjunta: *Acta de la sesión anterior. -*Asuntos de Personal Docente e Investigador*: *Actualización de cargos de gestión asimilados. -*Asuntos de Investigación y Transferencia del Conocimiento*: *Código de buenas prácticas en investigación. -*Asuntos de Internacionalización, Movilidad y Cooperación*: *Modificación puntual Normativa del Centro Internacional del Español; *Adhesión de la Universidad a la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. -*Asuntos de Gerencia*: *Oferta de Empleo Público de PAS 2019; *Calendario laboral 2020; *Modificaciones presupuestarias. - *Asuntos de Secretaría General*: *Elección y designación de miembros de Comisiones.